F
3083
684

3 1761 08102089 3

Los Serenos . . Santiago

Presented to
The Library of the University
of Toronto
by
The Varsity Fund
for the purchase of books for
Latin-American History

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/laguerracivildec00bian

LA GUERRA CIVIL DE CHILE

EN

1891

LIBRARY
FEB 29 1972
UNIVERSITY OF TORONTO

F
3083
G84

PREFACIO

Este Folleto contiene lo siguiente:

I.—**MEMORIA presentada al Gobierno Provisorio por el Ajente Confidencial ante la REPÚBLICA ARJENTINA, Alvaro Bianchi Tupper.**—(Ejercieron conjuntamente el cargo de Ajentes Confidenciales ante dicho Gobierno el Sr. D. Adolfo Guerrero i Alvaro Bianchi Tupper; pero la MEMORIA que se da a luz es obra del segundo i se refiere, sobre todo, a la parte que a él le cupo desempeñar como Representante de la Revolucion chilena.)

II.—**MEMORIA presentada al Gobierno Provisorio por el Ajente Confidencial ante los EE. UU. DEL BRASIL, Alvaro Bianchi Tupper.** —(Acompañan a esta MEMORIA, como anexos, las Notas pasadas al Gobierno brasilero por el Ajente Confidencial.)

III.—**RENDICION DE CUENTAS de las Ajencias Confidenciales ante la REPÚBLICA ARJENTINA i el BRASIL.**—(Aunque las dos Ajencias Confidenciales operaron separadamente, la RENDICION DE CUENTAS presentada al Gobierno chileno comprende, en comun, la contabilidad de ámbas i lleva la firma de los dos Ajentes Confidenciales.)

IV.—**PARTE de los trabajos ejecutados en MENDOZA por el Delegado de la Junta Ejecutiva de Santiago, D. Eduardo Lámas G.**—(Este PARTE ha sido pasado por el Sr. Lámas al Delegado de la Junta Ejecutiva de Santiago, en Buenos Aires, Alvaro Bianchi Tupper; i comprende tambien la RENDICION DE CUENTAS de los fondos entregados al Sr. Lámas.)

I

AJENCIA CONFIDENCIAL

EN LA

REPÚBLICA ARJENTINA

MEMORIA

Representacion en Buenos Aires
de la
Revolucion Chilena de 1891.

Rio Janeiro, Noviembre 13 de 1891.

Señor Ministro.

Cumplo con el deber de dar cuenta al Exmo. Gobierno Provisorio, por intermedio de ese Ministerio, de mi accion como representante en la República Arjentina de los intereses de la Revolucion Chilena de 1891.—Ella se estiende por dos períodos bien diversos: desde el 20 de Febrero hasta el 15 de Abril, en cuyo período tuve a mi cargo la representacion de los intereses revolucionarios, por encargo de la Junta Ejecutiva instalada en Santiago; i desde el 16 de Abril hasta el 29 de Julio, durante cuyo espacio de tiempo tuve, en union con D. Adolfo Guerrero, la represen-

tacion del Gobierno Provisorio de Iquique, el cual nos nombró sus Ajentes Confidenciales en esa República. —El 29 de Julio partí a Rio Janeiro con igual cargo ante el Gobierno del Brasil.

Lojicamente debiera, por tanto, dividir esta comunicacion en otras dos: dirijida la primera a los miembros de la que se llamó Junta Ejecutiva de Santiago i la segunda al Supremo Gobierno: pero es tan íntima la union de lo hecho en uno i otro período que no cabe hacer tal separacion.--Prefiero proceder a dar cuenta de mis actos separandolos de acuerdo a los fines perseguidos.

1º—Buques dictatoriales. —A mi llegada a Buenos Aires, el 27 de Febrero, se encontraban en ese puerto las caza-torpederas *Lynch* i *Condell* i la cañonera *Pilcomayo*, todos los cuales, por causa de la traicion verificada poco ántes en Punta Arenas por el Oficial de Marina D. Recaredo Amengual, obedecian las órdenes del Ajente del Dictador D. Joaquin Godoy.— Este había tenido cuidado de hacer desembarcar a todos los Oficiales de Marina cuyas simpatías por nuestra causa eran manifiestas o probables i había colocado abordo oficiales i jente de tropa traídos de Chile a travez de la Cordillera. Por esta causa fueron inútiles los pasos dados para producir un movimiento a nuestro favor en el personal de esos buques.

Se trató entónces de capturar las torpederas tomán-

dolas al asalto con jente que iría desde tierra a apoyar el movimiento de los partidarios nuestros que aún formaban en la tripulacion de esos buques. Dos tentativas en ese sentido fracasaron: la primera por haberse negado en el momento mismo de la operacion, a ir al asalto una partida de jente facilitada por caballeros arjentinos que nos ausiliaban en estos trabajos; i la segunda por haber sido vendidos por un sarjento de mar de la *Lynch* comprometido en la conjuracion, haciéndola así imposible. Puestos en guardia los enemigos, era ya inútil pensar en capturar los buques.

Traté entónces de imposibilitar las torpederas para la campaña haciéndolas sufrir en la dársena de Buenos Aires los efectos de una pequeña esplosion de dinamita, no bastante para destruir los buques (i mucho ménos para hacer daño a las propiedades neutrales vecinas), pero sí lo suficiente para dañarlos de tal modo, que requiriesen tres o cuatro meses de refaccion ántes de prestar servicios al Dictador.

Accidentes de mal tiempo en una ocasion, el haber sido descubiertos por la policía en otra i, finalmente, el haber sido condenada mi accion por algunos de los emigrados chilenos (quienes ridiculizaban la idea de que esos buques en manos del Dictador pudieran entrañar un peligro para los nuestros), no me permitieron llevar a efecto estos planes.—Pero no por eso fueron inútiles los pasos dados contra la Escuadrilla dictatorial.

Se logró producir en las máquinas del *Lynch* i el *Condell* averías que exijieron cerca de un mes para su refaccion; se dificultó su apertrechamiento i el com-

pleto de su tripulacion i se desmoralizó la existente; todo lo cual hizo que los buques llegasen a Valparaiso un mes despues de lo que hubieran podido hacerlo.

No quiero terminar este capítulo sin referirme al desgraciado asalto a la cañonera *Pilcomayo* en la dársena de Buenos Aires.—Esa operacion, en la cual yo no tuve parte alguna, fué ideada i dirijida por uno de los emigrados chilenos en la República Arjentina .....i solo produjo la muerte de tres marineros nuestros, las heridas de otros i algunas complicaciones desagradables para todos los emigrados en Buenos Aires.

De la defensa de los marineros de la *Pilcomayo* presos por tal motivo i de su amparo hasta obtener su completa libertad, se hizo cargo D. Adolfo Guerrero, con tanta intelijencia como buen resultado.

2.°—División Cámus.—La estraña manera como el Gobierno de la República Arjentina entendió sus deberes de neutralidad, permitiendo el paso a travez de su territorio de una division de ejército de 2500 hombres que ejecutaban una operacion eminentemente estratéjica, nos obligó a enviar comisiones a diversos puntos del territorio arjentino con objeto de desorganizarla en lo posible.—En el plan primitivo entraba la idea de operar sobre Jujui, Salta, Tucuman, Córdoba, San Luis, Villa Mercedes, Mendoza i Uspallata;

pero las providencias de las autoridades arjentinas fueron tan decididamente protectoras de las fuerzas balmacedistas i de tal modo inutilizaron nuestros esfuerzos, que solo se llegó a operar con dos comisiones: la de los señores Mariano Sarratea, Manuel Puelma Tupper i Hernan Pinto C., en Salta i Jujui, i la de los Señores Galo Irarrázabal i Alejandro Fierro C. en Córdoba i Tucuman.—D. Eduardo Lámas con sus compañeros de trabajo operó en Mendoza i Uspallata.

Aunque luchando con la falta de recursos i con la imposibilidad en que nos encontrábamos de enviar a Iquique a los soldados que optaban por nuestra causa, algun resultado se obtuvo en esta campaña.—Los esfuerzos de los Ajentes del Dictador se concretaron de preferencia a salvar íntegro el rejimiento Buin 1° de línea.

3.° — Armas para el Dictador.—Fuera de otras partidas de poca importancia, recibió el Ajente del Dictador, D. Gabriel Vidal, un lote de tres mil carabinas Winchester con un millon quinientos mil tiros, las cuales vinieron de Nueva York a Rio Janeiro por los vapores *Advance* i *Segurance* i de ahí a Montevideo para ser llevadas a Chile por Uspallata.

Nuestros trabajos para detener estos elementos se estrellaron siempre ante la mala voluntad del Gobierno Arjentino; pero por otros medios logramos estorbar

el envío de ellos.—Al cerrarse la cordillera, a principios de invierno, la mitad de las carabinas i todas las municiones quedaron en Uspallata, i no alcanzaron a servir al Dictador contra las tropas constitucionales. Solo mil quinientas carabinas, sin municiones, llegaron a poder de Balmaceda.

En estos trabajos prestó mui buenos servicios el Capitan de Fragata, D. Arturo Fernandez V.

4.°—Montonera de Mendoza.—En realidad, nunca existió en Mendoza una montonera, pues las leyes de la neutralidad no la habrían permitido i las dificultades de operar en secreto la habrían hecho inútil; pero se conoció con esa denominacion el centro de trabajos establecido en esa localidad a cargo del intelijente i patriota caballero D. Eduardo Lámas Organizado con cierta independencia de Buenos Aires, ese centro de operaciones fué utilísimo para los fines perseguidos. Mendoza fué lugar de traspaso para las comunicaciones entre Santiago o Valparaiso i Buenos Aires: fué centro de propaganda i de publicaciones i asilo para los voluntarios chilenos que, en número de mas de cien, fueron mantenidos ahí hasta su envío al Norte de Chile para ingresar a las filas constitucionales.—Tambien sirvió Mendoza de punto de partida para las espediciones a cortar el cable trasandino, a detener las armas en tránsito para Balmaceda o con otros fines semejantes.

5.º — Envío de jente a Chile. — Entre emigrados por sus ideas políticas o por sus trabajos a favor de la Revolucion, marinos i marineros quitados a la Escuadrilla del Dictador, soldados quitados a la Division Cámus i voluntarios chilenos o estranjeros, se remitió a Chile desde la República Arjentina mas de trescientas personas destinadas a servir en el Ejército o Escuadra constitucionales. — Pudieron ser en mucho mayor número a haber habido facilidades de comunicacion con Iquique.

La última partida salida de Mendoza con destino a Copiapó fué tomada por los temporales de la Cordillera i obligada a regresar a San Juan, con pérdida de algunos muertos i heridos. Fuera de ella, todas las demas partidas de jente llegaron al Norte de Chile en tiempo oportuno para prestar servicios en la campaña.

No debo abandonar este punto sin hacer los mas cumplidos i entusiastas elojios del Señor D. Belisario Grellet, ciudadano chileno avecindado en Tinogasta, quien con la mayor constancia i con entero desinteres se prestó a atender i preparar el paso a travez de la Cordillera de las diversas caravanas de voluntarios chilenos, siendo el alma de estas difíciles operaciones i un gran ausiliar nuestro en aquella rejion de la República Arjentina.

6.º — Provision del Ejército. — Poco hubo que hacer en este sentido, pues los directores del movimiento en Iquique decidieron pedir a Europa la provision de

armas i elementos bélicos i organizar en Copiapó los talleres de ropa i otros útiles.—Se adquirió, sin embargo, en buenas condiciones una partida de cinco mil pares de botas para soldados, las que llegaron a Iquique en los mismos días de la partida del Ejército al Sur.

7.º—Interceptacion de Comunicaciones.—Impedidas las comunicaciones del Dictador con sus Ajentes fuera de Chile por medio del cable submarino del Pacífico, ellas solo podían verificarse por la vía trasandina. Nos fué así posible organizar en la República Arjentina un servicio de interceptacion de la correspondencia telegráfica del Dictador, de la cual tomábamos conocimiento perfecto.—Los mensajes en cifras secretas eran todos traducidos facilmente, gracias a la mala eleccion de las claves usadas por el Ministerio de Relaciones Esteriores. Las noticias así adquiridas eran comunicadas inmediatamente a Iquique o a los Ajentes de la Revolucion en Paris i sirvieron poderosamente para preparar el resultado final.

Como dato ilustrativo bastará apuntar que desde el 28 de Febrero (1) al 28 de Julio (2) dirijimos 12 telegramas a Iquique, 13 a Antofagasta, 1 a Tupiza, 10 a Pulacayo, 60 a Paris, 2 a Londres, 1 a Burdeos, 1 a

(1) Dia siguiente al de mi llegada a Buenos Aires.

(2) Dia anterior al de mi partida de Buenos Aires.

Hamburgo, 1 a Nueva York, 3 a Rio Janeiro, 9 a Petrópolis i 14 a Montevideo; fuera de un número indeterminado al interior de la República Arjentina.

8.º—Reconocimiento de la belijerancia.—Los pasos dados en este sentido no llegaron a producir el resultado que se buscaba.—No me estiendo en detalles a este respecto porqué en la subdivision del trabajo que tacitamente establecimos entre D. Adolfo Guerrero i el infrascrito, correspondió al primero, de preferencia, la direccion de las relaciones diplomáticas.

9.º—Propaganda.—La que se hizo en la prensa arjentina i que tan brillantes efectos produjo a favor de nuestra causa, se verificó por la cooperacion espontánea de casi todos los emigrados chilenos en Buenos Aires.—Los señores Guerrero, Antonio Subercaseaux, Köenig, Ventura Blanco, Mac-Iver, ect., contribuyeron principalmente a este fin, haciendo conocer en la prensa bonaerense los oríjenes de la Revolucion, su justicia i sus probabilidades de éxito. —En Mendoza trabajó principalmente en este sentido D. Eduardo Lámas i en Montevideo el Señor D. Cárlos Muñoz Olave, ciudadano chileno establecido en esa ciudad.

No creo necesario entrar en detalles sobre otros trabajos de menor importancia, o que son semejantes a los ya recordados. Los pasos dados para impedir el escándalo de la Division Stephan que atravesaba el territorio arjentino con prisioneros políticos; para comprar armas o para impedir que las comprara el Dictador; para fletar algun buque que llevara jente o elementos de guerra a Iquique, pueden considerarse ya incluidos en los párrafos que anteceden.

Los recursos monetarios con que contamos para hacer estos servicios i el detalle de la inversion del dinero constan de la Rendicion de Cuentas que presentaremos, en union con el Señor Guerrero [1] i que comprende todo el servicio de Representacion de los intereses revolucionarios en la República Arjentina i en el Brasil.

Saludo a Us. atentamente.

ALVARO BIANCHI TUPPER.

Señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Santiago — Chile.

(1) Pueden verse estas Cuentas en la Parte III de esta publicacion.

II

AJENCIA CONFIDENCIAL

EN LOS

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

MEMORIA

Representacion en Rio Janeiro
de la
Revolucion Chilena de 1891.

Rio Janeiro, Noviembre 13 de 1891.

Señor Ministro.

Terminada la Ajencia Confidencial del Gobierno Provisorio de Iquique ante el de los Estados Unidos del Brasil, por el triunfo de la Revolucion de Enero i por promocion del infrascrito al cargo de Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario ante el mismo Gobierno, debo dar cuenta a Us. de mis actos en aquel carácter.

Llegado a Rio Janeiro a principios de Agosto, encontré la opinion jeneralmente mal dispuesta a nuestro favor. Varias razones contribuían a producir este resultado.

Desde luego, la palabra *Dictadura* no producía en los oídos brasileros el efecto repelente i fatídico que tenía para los chilenos. Ellos acababan de soportarla suave, bien intencionada i como forma intermedia de gobierno, necesaria para la transicion de la Monarquía a la República. La jeneralidad de los brasileros sentía, naturalmente, los efectos de la impresion producida por ese antecedente, sin detenerse a reflexionar que lo que pudo ser necesario en su país era un crímen en el nuestro i que la orjía de sangre de que era víctima Chile bajo el mando de un déspota desatentado i loco, no comportaba comparacion con la dictadura benévola que acababa de rejir su propia patria.

La Constitucion republicana del Brasil, por otra parte, ha adoptado el réjimen de gobierno que los defensores de Balmaceda en Chile dieron en llamar *representativo* o *presidencial,* abandonando el sistema parlamentario practicado sin interrupcion bajo el réjimen de la Monarquía.—Naturalmente, todo el partido republicano brasilero se hallaba dispuesto a mirar con simpatías las teorías de gobierno sustentadas por la Dictadura i a considerar nuestro triunfo como un golpe a sus ideales de organizacion republicana.

En tercer lugar, nuestra propaganda en la prensa fluminense había sido abandonada, i apénas si algun artículo aislado de algun chileno patriota, como el Señor Manuel Fóster Recabárren, había aparecido en defensa de la Revolucion Chilena. Los ajentes del Dictador habían hecho algunas publicaciones i entre

ellas la del Mensaje de apertura del Congreso dictatorial, el cual había producido inmensa sensacion en esta sociedad mas impresionable que razonadora.

Por otra parte, ofrece el Brasil el espectáculo curioso de un pueblo que se entrega con todo el entusiasmo i los ardores de la niñez a la práctica de cuanta nueva escuela filosófica, relijiosa o socialista nace en el cerebro de algun pensador pueril o visionario.—La llamada *Relijion de la Humanidad,* con el culto ciego a las teorías de su fundador, cuenta en el Brasil con un grupo relativamente crecido de adeptos, con centros de propaganda i con publicaciones propias; todos los cuales tenían la orijinal idea de querer ver en Balmaceda a un adepto de las teorías de gobierno de Augusto Comte, empeñado en ponerlas en planta en la República de Chile.—Naturalmente, para ellos el tirano chileno era no solo un correlijionario, sino una especie de profeta de la buena nueva, empeñado en implantar por la espada lo que el Maestro había enseñado con la pluma.

Finalmente, nos hacía daño la lentitud aparente en las operaciones de la guerra; i era creencia en el Brasil que la Revolucion llegaba a su término por cansancio i por la fuerza sola de los acontecimientos.

Sin embargo, en el fondo de parte de la opinion independiente existía latente cierta simpatía por la causa del pueblo chileno, la cual fué fácil hacer salir a luz i desarrollarla mediante un trabajo activo i continuado en la prensa.

No tuve igual suerte en mis jestiones ante el Gobierno brasilero.—En el Brasil, como en la República Arjentina, como en casi todos los países Sud-Americanos, ha podido notarse en la pasada crísis chilena que existía manifiesta simpatía de los pueblos por la causa del pueblo chileno, i benévolo interes de los gobiernos por la política de Balmaceda. Talvez, en ningun caso se ha puesto mas de manifiesto la solidaridad de los pueblos i de los gobiernos entre sí.—Este hecho, en cuanto concierne al Brasil, quedó en evidencia en las conferencias que tuve el honor de celebrar con el Exmo. Señor Ministro de Relaciones Esteriores de esta República, D. Justo Leite Chermont.

En la primera de ellas, verificada el 13 de Agosto, hice presente al Señor Ministro que no me encontraba aún en posesion de las credenciales que acreditaban mi carácter de Ajente Confidencial del Gobierno Provisorio de Iquique ante S. E. el Señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil, pero que ellas venían en marcha, segun se me había comunicado desde Iquique; i que, en consecuencia, no me encontraba por el momento en situacion de acreditar mi personalidad para solicitar el reconocimiento por parte del Gobierno brasilero de los derechos de belijerante a favor del Gobierno Provisorio de Iquique. Pero que siendo notorio el carácter que yo investía, por las noticias telegráficas publicadas en la prensa fluminense dando cuenta de mi viaje a Rio Janeiro con tal carácter, i haciendo uso del derecho innegable que tenía como ciudadano chileno, solicitaba de S. E.

se negaran al crucero *Presidente Errázuriz,* pronto a llegar a puertos brasileros, los elementos de guerra, personales i materiales, que pudieran servir para alargar i hacer mas cruenta la lucha en que se hallaba envuelto Chile.

S. E., despues de escuchar atenta i benévolamente las consideraciones de justicia i de humanidad que creí conveniente hacer con tal motivo, manifestóme que segun el réjimen constitucional del Brasil los ministros no eran otra cosa que secretarios personales del Presidente de la República, que a éste correspondía la responsabilidad de toda resolucion, i que por su parte le trasmitiría mis observaciones i la solicitud que hacía con referencia al *Errázuriz.*—Concluyó citándome para una segunda conferencia que tendría lugar el 17 del mismo mes.

En ella, el Señor Ministro díjome que S. E. el Señor Presidente de la República, consideraba como único i lejítimo gobierno de Chile al del Señor Balmaceda; que no se hallaba dispuesto a aminorar en nada las consideraciones que como a tal se le debían i que, en consecuencia, se permitiría al *Errázuriz* proveerse de todos los elementos que pudiera necesitar para continuar su viaje a Chile.—Mis consideraciones referentes a la distinta conducta observada por los gobiernos europeos en esta misma emerjencia, los cuales habían considerado que en nada se afectaban los derechos del Señor Balmaceda, por el hecho de cumplirse respecto a él con los mandatos impuestos por la neutralidad, se estrellaron ante la contestacion de que ésta era la manera de ver del Señor Presidente de la

República.—Antes de retirarme obtuve del Señor Ministro la promesa de que toda comunicacion escrita de mi parte, referente a este o a otro asunto, sería recibida i debidamente considerada en el Ministerio de su cargo.

Haciendo uso de esta autorizacion, en la mañana del 29 de Agosto, al tener aviso telegráfico de la llegada a Bahía del *Presidente Errázuriz,* entregué en el Ministerio la Nota que, en copia i bajo el número 1, encontrará Us. adjunta.—Al hacerlo me hallaba bajo la impresion de que la suerte de las armas en la campaña sobre Valparaiso pudiera sernos fatal, pues así me lo hacían temer los telegramas falsos salidos de la Legacion de Chile en el Plata i lanzados a todo el orbe, dando cuenta detallada de la ruina completa del Ejército constitucional. Pero horas despues recibí la noticia del espléndido triunfo de Placilla, de la rendicion de Valparaiso i de la caída de la Dictadura; i me apresuré a retirar del Ministerio dicha Nota, para lo cual no hallé dificultad.

El Comandante del *Errázuriz,* al cual puse el 2 de Setiembre el siguiente telegrama: «Tengo encargo » del Gobierno Chileno de preguntar a Vd. si reco- » noce Gobierno del Congreso, existente en Santiago. » —*Lynch* i *Condell* rendidos en Valparaiso. *Pilcomayo* » i *Aguila* entregados en Montevideo. *Pinto* entregado

» en Europa.—Solicito contestacion pronta, agregan-
» do como antiguo compañero, que espero de su
» patriotismo no quiera demorar mas tiempo la
» terminacion de la guerra, estando Chile totalmente
» pacificado.—Alvaro Bianchi Tupper», me contestó al siguiente dia como sigue: » En contestacion al tele-
» grama recibido a las 6^{h} p. m., diga al Gobierno que
» tratándose de naves de la Nacion i estando nosotros
» al servicio de ella, reconocemos el estado actual de
» cosas. Por tanto espero sus órdenes.—Sanchez.»

En esta virtud comuniqué el mismo día a Buenos Aires i a Paris, con encargo de hacerlo a Santiago, que el *Errázuriz* obedecía al Gobierno Provisorio; pero cuando ordené al Comandante Sanchez dirijirse a Rio Janeiro, me contestó con dos telegramas de misma fecha i puestos con minutos de diferencia: anunciando en uno, que partía a Montevideo cumpliendo órdenes del Ministro en Buenos Aires, i diciendo en el otro, que se dirijía a Pernambuco en virtud de órdenes del Ministro en Francia.—Supe mas tarde, que ni uno ni otro de estos Ministros le había dado tales órdenes; i tengo motivos para creer que el Comandante Sanchez era en estas circunstancias víctima de sus propios oficiales, los cuales lo hacían variar de idea a cada cinco minutos, de acuerdo a la opinion del último que le hablaba.

Finalmente se dirijió a Montevideo, donde quedó a las órdenes del señor Ministro D. Adolfo Guerrero.

La noticia del triunfo definitivo de la Revolucion Chilena produjo en el Brasil una esplosion de entusiasmo, dificilmente exedida en otra parte de América o de Europa. Oficialmente la Cámara de Diputados votó por unanimidad una mocion de felicitacion al pueblo chileno por el advenimiento de la paz, la cual trascribí a Us. telegraficamente por conducto de D. Adolfo Guerrero. La prensa i la juventud fluminense se unieron en manifestaciones de aprecio al pueblo i al nuevo Gobierno chilenos. La juventud académica depositó en mis manos una hermosa bandera chileno-brasilera, de cuyo envío a Chile he dado cuenta a Us. por Nota N° 1 de 7 de este mes.—Todas estas manifestaciones las habrá encontrado Us. en los recortes de periódicos enviados por mí a ese Ministerio.

Pero ántes de mucho se hizo notar en esta sociedad una fuerte reaccion, contraria al triunfo de la Revolucion Chilena.—La prensa fluminense, mui mal servida en cuanto se refiere a noticias telegráficas del Estranjero, no daba sobre los sucesos de Chile sinó los estractos que le eran trasmitidos desde Buenos Aires; i como parte de la prensa bonaerense inició por esos dias una activa campaña de denigracion a Chile, acusando a nuestras autoridades de crueldades i venganzas indignas de un pueblo civilizado, la prensa del Brasil cayó en el error de creer en la verdad de estos hechos i principió una era de ataques a la Revolucion i de lamentaciones sobre la suerte del Dictador caído.—Los discípulos de la Relijion de la Humanidad i los que deseaban para el Brasil el advenimiento de

una nueva dictadura soplaban con fuerza para avivar esta mala atmósfera sobre los procedimientos de la nueva administracion chilena.

He contestado aquellos ataques que por su forma o por su oríjen merecian serlo; i he dejado correr los demas, creyendo inútil tratar de convencer a jente que no desea ser convencida.

Con fecha 5 de Setiembre recibí el siguiente telegrama de ese Ministerio: «Departamento necesita « saber si Us. desea permanecer allí para enviar cre- « denciales. Urje respuesta.—Errázuriz.»—Lo contesté como sigue: «Si gobierno, atendiendo solo in- « tereses nacionales, acuerda separar legaciones « Plata, Brasil, acepto gustoso. Si necesidad econo- « mías aconseja reduccion personal, estoi pronto re- « gresar Chile.....Bianchi Tupper.»

La forma misma de mi contestacion dejaba en libertad al Supremo Gobierno de resolver su consulta de un modo u otro. Quedé, pues, esperando la noticia de haber sido honrado con el cargo de Representante ante este Gobierno o la órden de regresar a Chile; sin que jamas me llegara una ni otra.—Este lamentable olvido me puso en dificilísima situacion por ignorar cual era mi carácter en aquella época i por no poder responder a las consultas que se me hicieron en ese sentido.

Por tal motivo, al recibir la órden telegráfica de comunicar a este Gobierno la instalacion en Santiago de la Exma. Junta de Gobierno, lo hice en mi carácter de Ajente Confidencial i por medio de la Nota cuya copia acompaño a Us. bajo el número 2.

Agotados los fondos que tenía disponibles para vivir en Rio Janeiro, hube de regresarme a Buenos Aires, donde supe que desde el 7 de Setiembre investia el carácter de Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario ante este Gobierno. Esperé ahí mis credenciales i cuatro dias despues de recibirlas me puse en viaje a esta ciudad, donde he llegado hoi.— En Buenos Aires ayudé al Señor Ministro en esa, D. Adolfo Guerrero, en sus trabajos referentes al *Presidente Errázuriz* i a la *Pilcomayo* i me ocupé de liquidar i presentar las cuentas de las Ajencias Confidenciales ante la República Arjentina i el Brasil durante todo el período revolucionario. (I)

Saludo a Us. atentamente.

ALVARO BIANCHI TUPPER.

Señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Santiago — Chile.

(I) Pueden verse estas Cuentas en la Parte III de esta publicacion.

Anexo N.° 1 a la MEMORIA de la Ajencia Confidencial en el Brasil

Ajencia Confidencial
DEL
GOBIERNO PROVISORIO DE CHILE.

Rio Janeiro, Agosto 29 de 1891.

Señor Ministro.

En mi calidad de Ajente Confidencial del Gobierno Provisorio de Chile, establecido en Iquique, Gobierno que tiene la representacion del Congreso Nacional, tuve el honor de dirijirme verbalmente a V. E. para poner en conocimiento de V. E. mi creencia de que el crucero chileno *Presidente Errázuriz* estaba próximo a recalar a algun puerto de los Estados Unidos del Brasil, i para pedir al Gobierno de V. E. se dignara prohibir a dicha nave o a cualquiera otra que arbolare el pabellon chileno, tomar a su bordo combustible i pertrechos de guerra miéntras se encontrase en aguas brasileras, como tambien que se dignara prohibir el embarque de súbditos brasileros abordo de dichas naves.

En la segunda conferencia privada que he tenido el honor de celebrar con V. E. i a la cual fuí citado por V. E. para el dia 17 del presente mes, V. E. se dignó comunicarme las razones que obraban en el ánimo del Exmo Señor Presidente de la República para no acceder a mi peticion. En la misma conferencia, i respondiendo V. E. a una pregunta mia, tuvo a bien V. E. asegurarme

que cualquiera comunicacion escrita de mi parte sería recibida i tomada en consideracion en el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Como la prensa de esta ciudad publica hoi telegramas anunciando la llegada a Bahía del *Presidente Errázuriz* i como los hechos acaecidos en Chile despues del 17 del presente deben haber modificado la opinion que se tenía hecha V. E. sobre el estado de la guerra civil chilena, creo conveniente, señor Ministro, hacer uso de la autorizacion que tan benevolamente me concedió V. E. rogándole se digne poner providencia afirmativa a la solicitud que hoi repito referente al embarque de súbditos brasileros i elementos bélicos abordo de buques de guerra chilenos.

Las naves chilenas *Presidente Errázuriz* i *Presidente Pinto* se dirijen sucesivamente a los puertos de las diversas naciones europeas pidiendo autorizacion para completar su tripulacion i equipo militar, por habérseles prohibido hacerlo en los puertos franceses, donde ellas fueron construidas, en virtud de decreto especial del Gobierno de la República francesa.—Idéntica i terminante prohibicion decretaron los Gobiernos de S. M. C. el Rei de España, i S. M. F. el Rei de Portugal, en virtud de peticiones que les fueron dirijidas por los Ajentes Confidenciales del Gobierno Provisorio ante los Gobiernos europeos.—El Gobierno de S. M. el Rei de Italia, al cual se hizo análoga peticion con motivo de haberse dirijido el *Presidente Pinto* al puerto de Jénova, no alcanzó a tomar una disposicion definitiva porque la nave a que me refiero permaneció mui pocos dias en ese puerto; pero las medidas provisorias adoptadas por las autoridades marítimas fueron tan prohibitivas como lo habían sido las de los tres Gobiernos ya nombrados. Finalmente, los telegramas publicados ayer por la prensa fluminense dan cuenta de que el Gobierno aleman ha prohibido al *Presidente Pinto,* llegado a Kiel el dia anterior, hacer cualquier alistamiento de armamento o tripulacion; i de que el Gobierno arjentino ha dictado decreto prohibiendo a sus nacionales servir abordo de los buques de guerra chilenos.

La resolucion que me atrevo a solicitar del Gobierno de V. E. tendría, pues, en su apoyo el séstuple antecedente establecido por

decision de los Gobiernos frances, español, portuguez, italiano, aleman i arjentino, llamados sucesivamente a pronunciarse sobre la legalidad de los aprestos bélicos que intentaban efectuar en sus aguas las naves del Dictador chileno.—Agregaré a V. E. que segun comunicaciones oficiales que he recibido, se espera que el Gobierno de la República Oriental dictará en breve decision análoga a la dada por el Gobierno de la República Arjentina.

A las consideraciones anteriores, de un carácter enteramente positivo, debo agregar otras de índole jeneral i las cuales, segun creo, han de tener aún mayor influencia en el ánimo de V. E.

Cuando dos porciones cualesquiera de la familia humana se hacen guerra una a otra i gastan en la destruccion i en la muerte los elementos militares acumulados en muchos años, no parece propio ni siquiera humano que las naciones amigas faciliten a los contendientes elementos que habrán de servir para hacer mas larga la contienda, mayores las pérdidas personales i materiales, mas hondo el abismo de odios formado entre los contendientes. I estas consideraciones no dejan de ser verdad por el hecho de formar parte de una sola nacion las dos fracciones humanas en lucha sangrienta i mortal.

Los deberes de la neutralidad, los deberes de la humanidad, no se deben solo al Jefe Supremo reconocido de una Nacion; sinó que se deben a la Nacion misma. Cualquiera que sea la opinion que el ilustrado i noble Gobierno de V. E. se haya formado sobre los orí-jenes de la guerra civil chilena, sobre la justicia que acompaña a cada una de las fracciones en lucha, o sobre la correccion con que ellas han procedido al batir al enemigo, los deberes del Gobierno brasilero hacia los habitantes de Chile restan los mismos sean que ellos vivan al Norte o al Sur de la República, sea que ellos defiendan la bandera del Ex-presidente o la del Congreso Nacional.—En todo caso un deber de humanidad impone al neutral la obligacion moral de no facilitar elementos que pudieran servir para alargar la lucha, ausiliando a uno de los contendientes con perjuicio del otro.

En el caso del Brasil, estos fundamentos parece que debieran pesar aún con mayor fuerza.—La sincera i espontánea amistad que

siempre ha existido entre ambas naciones, parece ser producida de pueblo a pueblo; con abstraccion completa de la forma de gobierno que rije en cada uno, o de las personas que aparecen como investidas del poder supremo en un momento dado.—Cuando el pueblo brasilero decidió cambiar su forma de gobierno i se decretó la República, Chile fué espontáneo en sus manifestaciones de alegría, i el Gobierno chileno pensó que no debia retardar el reconocimiento del nuevo órden de cosas, apesar de las exelentes i cordiales relaciones que siempre habia mantenido con S. M. el Emperador.

Recíprocamente, cuando los cañones de Rio Janeiro sonaban en honor de los marinos chilenos del *Almirante Cochrane,* el pueblo de Chile creyó que esas ardientes manifestaciones atestiguaban la amistad del Brasil hacia Chile i no su consideracion hacia el Presidente de nuestra República. – Bien distante estábamos entonces de pensar que en nombre de esa misma amistad se querría algun dia esplicar el hecho de dar facilidades materiales al Señor José Manuel Balmaceda para prolongar su resistencia a la voluntad enérjicamente manifestada de casi toda la Nacion Chilena.

Como los hechos últimamente producidos en Chile habran talvez llevado al ánimo de V. E. el convencimiento de que un nuevo buque de guerra al servicio del Señor Balmaceda no producirá el resultado de terminar la guerra, como V. E. lo creía, me atrevo a esperar que la resolucion del Gobierno de V. E. a esta presentacion no será la misma que verbalmente me dió V. E. en la conferencia de 17 del presente mes.

A nombre, por tanto, del Gobierno Provisorio de la República de Chile, establecido en Iquique, vengo a solicitar de V. E. tenga a bien acordar se prohiba el embarque abordo del crucero *Presidente Errázuriz,* o de cualquier otro buque de guerra chileno, de ciudadanos brasileros, de combustible i de pertrechos de guerra, i que se prohiba igualmente a dicho buque el completar su construccion o mejorar sus condiciones militares en aguas brasileras. Como consecuencia pido a V. E. se digne impartir las órdenes necesarias a las autoridades navales de la República, principalmente a las de Bahía, donde hoi se encuentra el *Presidente Errázu-*

riz, para que la resolucion del Gobierno de V. E. tenga debido cumplimiento.

Con este motivo, tengo el honor de hacer a V. E. el ofrecimiento de mi mas alta consideracion i aprecio.

ALVARO BIANCHI TUPPER.

Exmo. Señor Ministro de Relaciones Esteriores de los Estados Unidos del Brasil.

Anexo N.º 2 a la MEMORIA de la Ajencia Confidencial en el Brasil

Ajencia Confidencial
DEL
GOBIERNO PROVISORIO DE CHILE.

Rio Janeiro, Setiembre 9 de 1891.

Señor Ministro.

S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República de Chile, me avisa por telegrama datado en Santiago el 6 del presente, haber comunicado ya la instalacion del Gobierno Provisorio en la Capital de la República a los señores Representantes de los Gobiernos estranjeros acreditados ante el de Chile, i que en primera oportunidad cumplirá la Exma. Junta Suprema con el deber de dar aviso directo a los mui dignos Gobernantes de las Naciones amigas. Me ordena al mismo tiempo proceda yo desde luego a dar cuenta de estos hechos al Gobierno de V. E. en nombre del Gobierno Provisorio de Chile.

Me es tanto mas fácil, Señor Ministro, dar cumplimiento a esta órden, cuanto que en la tercera conferencia verbal que tuve el honor de celebrar con V. E. el 31 del mes próximo pasado, me adelanté a comunicar a V. E. haber recibido telegrama del Señor Ministro de Relaciones Esteriores, avisándome la traslacion de la Exma. Junta Suprema desde Iquique a Santiago.

Esta Junta Suprema se encuentra formada por el Señor Capitan

de Navío D. Jorje Montt, que la preside, por el Señor D. Waldo Silva, Vice-Presidente del Senado i por el Señor D. Ramon Barros Luco, Presidente de la Cámara de Diputados, quienes recibieron de la mayoría del Soberano Congreso el encargo de tomar su representacion i de hacer efectiva la declaracion de caducidad de los poderes de D. José Manuel Balmaceda, como Presidente de la República. Esa declaracion fué hecha el 1° de Enero del presente año, como consecuencia de la proclamacion de la Dictadura, verificada de hecho por el Señor Balmaceda al hacer pública su voluntad de gobernar el País sin sujecion a leyes de presupuestos i sin el concurso del poder lejislativo; concurso exijido por la Constitucion Política del Estado.

El Gobierno Provisorio no se organizó, sin embargo, bajo la forma que hoi tiene, sinó algunos meses mas tarde, cuando las primeras victorias obtenidas sobre las fuerzas de la Dictadura, dieron a las Constitucionales el dominio de las provincias setentrionales del País i cuando, como consecuencia de este dominio, el Gobierno de derecho de Chile pudo presentarse ante los países neutrales como Gobierno tambien de hecho, por lo ménos en parte importante de la Nacion.

Los hechos posteriores han permitido estender ese dominio a la totalidad del país, el cual sin escepcion alguna reconoce hoi a la Junta Suprema i al Gobierno Provisorio que ella preside como el único poder ejecutivo existente en Chile.—En este Gobierno Provisorio ejerce el cargo de Ministro de Relaciones Esteriores, S. E. el señor D. Isidoro Errázuriz.

Haciendo, pues, uso de la benévola declaracion que V. E. tuvo a bien hacerme en la conferencia verbal del 17 del mes próximo pasado, de que cualquiera presentacion escrita de mi parte sería recibida i tomada en consideracion en el Ministerio de Relaciones Esteriores, a pesar de no hallarme aún en situacion de presentar credenciales en forma que acreditasen mi carácter de Ajente Confidencial del Gobierno Provisorio de Chile, pido a V. E. se digne considerar esta comunicacion como aviso preliminar que mi Gobierno da al de los Estados Unidos del Brasil, de su instalacion en la Capital de la República.

Al hacerlo, séame permitido, Señor Ministro, asegurar a V. E. que la Exma. Junta Suprema anhela cultivar con todos los Gobiernos amigos, i mui especialmente con el de esta República, las buenas relaciones de paz i amistad que felizmente encuentra existentes entre Chile i las demas Naciones civilizadas.

Con este motivo tengo el honor de hacer a V. E. el ofrecimiento de mi mas alta consideracion i aprecio.

Alvaro Bianchi Tupper.

Exmo. Señor Ministro de Relaciones Esteriores de los Estados Unidos del Brasil.

III

RENDICION DE CUENTAS

DE LAS

AJENCIAS CONFIDENCIALES

REPRESENTACION
EN LA
República Arjentina, Uruguai i Brasil
DE LA
REVOLUCION CHILENA DE 1891.

RENDICION DE CUENTAS

Antecedentes.

Los intereses de la Revolucion en las Repúblicas del Atlántico, estuvieron encomendados a Alvaro Bianchi Tupper, como Delegado de la Junta Ejecutiva de Santiago, hasta el 15 de Abril. —En esa fecha Adolfo Guerrero i el mismo Bianchi Tupper recibieron por telegrama oficial su nombramiento de Ajentes Confidenciales del Gobierno Provisorio de Iquique, quedando ámbos desde entónces con la representacion colectiva de los intereses revolucionarios.—El 29 de Julio partió Bianchi Tupper a Rio Janeiro i desde esa fecha hasta el final de la Revolucion correspondió la representacion de ella en la República Arjentina a Guerrero, i a Bianchi Tupper la misma en el Brasil.

Las Cuentas se dividen así, lójicamente, en cuatro períodos distintos: *Primera Parte* (20 de Febrero a 15 de Abril) Delegacion de la Junta Ejecutiva de Santiago, a cargo de Bianchi Tupper.—*Segunda Parte* (16 de Abril a 29 de Julio) Ajencia Confidencial en el Plata, a cargo colectivo de Guerrero i Bianchi Tupper.—*Tercera Parte* (30 de Julio a 7 de Setiembre) Ajencia Confidencial en el Plata, a cargo esclusivo de Guerrero.—*Cuarta Parte* (igual período de tiempo) Ajencia Confidencial en el Brasil, a cargo de Bianchi Tupper.

Las cuentas de la Tercera i Cuarta parte se estienden mas adelante del 7 de Setiembre, en cuanto ha sido necesario para finalizar i liquidar las operaciones pendientes en esa fecha.

Recursos.

Los elementos pecuniarios de que se dispuso fueron los siguientes: 1.° $ 100 $^{00}/_{00}$, moneda chilena, i £ 150 „ „ dados a Bianchi Tupper en Santiago, el 20 de Febrero por los Señores Cárlos Walker Martinez i Gregorio Donoso;—2.° $ 120,000 $^{00}/_{00}$, moneda chilena, i £ 100 „ „ entregados en Buenos Aires por D. Alejandro Fierro Carrera, parte en dinero i el resto en certificados firmados por él, acreditando haberlo invertido en sus viajes desde Valparaíso a Rio Janeiro i desde Rio Janeiro a Buenos Aires. Los $ 120,000 $^{00}/_{00}$ le habian sido entregados en Santiago al Señor Fierro por la Junta Ejecutiva para llevarlos a la Escuadra Constitucional, cosa que él no pudo efectuar oportunamente. Las £ 100 „ „ le fueron prestadas al mismo Señor por D. Cárlos Riesco, a quien dió Bianchi Tupper como cancelacion una carta autori-

zacion para jirar por igual cantidad contra el Señor D. Jorje Montt;—3.° £ 2,000 „ „ puestas a disposicion de Guerrero por los Señores Matte i Ross, de Paris, para pagar el valor de cinco mil pares de botas para el ejército, adquiridas en Buenos Aires.

Estando la mayor parte de estos recursos representados por billetes chilenos sin valor legal en la República Arjentina i de difícil realizacion en plaza, por cuanto el estado revolucionario de Chile hacía disminuir la confianza en su papel moneda, fué necesario remitirlos en lotes a Valparaiso, como propiedad de terceros, para adquirir con ellos buenas letras sobre Londres, las cuales eran despues vendidas en Buenos Aires por moneda arjentina.—En el intertanto, i para salvar dificultades del momento, fué a veces absolutamente necesario vender algun papel chileno a la par por su valor en papel arjentino, o dar el papel chileno en hipoteca para responder por el pago de los empréstitos que hubo necesidad de levantar.—La adquisicion de oro uruguayo o papel brasilero, no ofreció dificultad de ningun jénero.

Las cuentas se subdividen, por tanto, en los rubros siguientes: *Moneda chilena*, *Moneda Inglesa*, *Moneda Arjentina* (oro), *Moneda Arjentina* (papel), *Moneda Uruguaya* i *Moneda Brasilera*.

Inversion.

Se atendió con estos recursos a todos los gastos necesarios o convenientes para los intereses de la Causa Constitucional. —He aquí esplicado el alcance de algunas de las partidas de inversion:

Vida en Buenos Aires.—Se pagó sus gastos de hotel a los oficiales de marina que abandonaron las naves dictatoriales para servir a nuestra causa i a algunos jóvenes al servicio de ella. Se atendió tambien al alojamiento i manutencion de la jente de tropa i marinería destinada a servir en las filas constitucionales.—No se invirtió dinero en sostener a ninguna persona que tuviera medios propios para hacerlo.

Envío de jente a Iquique.—Se dió los medios de trasladarse al campo de operaciones a las personas designadas en el párrafo anterior i a algunos voluntarios cuyos servicios pudieran ser útiles en el Norte.—Las personas con recursos propios para subvenir a estos gastos no recibieron donativos de la Caja revolucionaria.

Montonera de Mendoza.—Se comprenden bajo este título todos los gastos impuestos para sostener el importante centro de operaciones de Mendoza, a cargo de D. Eduardo Lámas, aunque su carácter no haya sido propiamente el de una montonera. En Mendoza se ha atendido a servicios telegráficos, persecucion de armas, publicaciones, etc.; de todo lo cual puede rendir cuentas el Señor Lámas ([1]) autorizado por la Junta Ejecutiva para representar sus intereses en aquella ciudad.

Caravana de San Juan.—La compone una partida de jente enviada desde Mendoza a Copiapó i sorprendida en el viaje por los temporales de la Cordillera, que la hicieron retroceder con pérdidas de muertos i heridos.—Fué necesario sostenerla en San Juan hasta su envío a Chile despues de terminada la guerra civil.

Viajes i Comisiones varias.—Se incluyen bajo este rubro los

([1]) Pueden verse las Cuentas rendidas por el Señor Lámas en la Parte IV de esta publicacion.

desembolsos hechos por el Señor Fierro Carrera en sus viajes desde Valparaiso a Rio Janeiro i Buenos Aires cumpliendo órdenes de la Junta Ejecutiva de Santiago, i lo adeudado al ajente de la P. S. N. C. en Punta Arenas por pasajes a Valparaiso o a Buenos Aires, de oficiales de marina al servicio de nuestra causa; gastos no ordenados por los Ajentes Confidenciales, pero que éstos creyeron necesario cancelar.

Gastos de Representacion.—Solo se cargan en cuenta cuando han sido efectuados ántes del 7 de Setiembre. Los verificados despues de esta fecha son de cargo personal a los Representantes de la Causa por haber sido éstos acreditados como Ministros Diplomáticos del nuevo Gobierno chileno i haber, por tanto, principiado a percibir renta.

Buenas Cuentas.—Las cantidades que hubieron de necesitar los oficiales de marina e individuos de la tripulacion de la *Pilcomayo*, les fueron entregadas como adelantos a buenas cuentas de sus haberes futuros. Ellas no importan un gasto desde que el Estado puede reembolsarse de esos valores.

Préstamos.—Algunos buenos ausiliares de la Causa Constitucional solicitaron en ocasiones se les adelantara fondos para facilitar su viaje a Chile, debiendo reintegrarlos en arcas fiscales al terminar la guerra civil; solo se accedió en casos bien marcados de necesidad estricta i derecho adquirido por los solicitantes.—Esta partida, que tampoco significa un gasto, solo impone al Estado pequeñas pérdidas por diferencias en el cambio de la moneda pues fué convenido con todos aquellos a quienes se hizo préstamos en papel arjentino, que los cancelarían al cambio de 12 peniques por peso, i la persona a quien se adelantó un billete chileno de $ 1000 $^{00}/_{00}$ solo quedó obligada a devolver por él £ 40 " ", que fué el valor por el cual se le vendió en plaza. — Sin embargo, con mejor acuerdo,

talvez el Supremo Gobierno hallaría equitativo condonar algunos de estos créditos, ya por su poco monto, ya por referirse a jóvenes que han prestado buenos servicios a la Causa Constitucional.

Documentacion.

Se ha tratado de demostrar todo pago por medio de los respectivos comprobantes, i en cuanto lo permitían las circunstancias en que eran hechos i el jénero de servicios que remuneraban.—Gastos por su naturaleza secretos i otros que no admiten de ser acreditados por recibos, se acreditan por planillas firmadas por alguno de los Ajentes Confidenciales.—En jeneral, no se ha exijido en los recibos estampillas de impuesto, como medida de economía i por estar destinados a la comprobacion en un país distinto de aquel en que eran estendidos.

Todas las personas a quienes se dió dinero para llevar partidas de jente a Chile, trabajar en la dispersion de la Division Cámus o para cumplir otras comisiones, han acreditado ante nosotros i con los debidos comprobantes, la inversion de esos fondos i devuelto el dinero sobrante; las cantidades que en las cuentas aparecen entregadas a dichas personas son las realmente invertidas por ellas.—De lo que se dió al Capitan de Fragata D. Arturo Fernandez, para llevar a Copiapó su caravana de jente, rindió cuenta documentada, depositando un resto de $ 2,000 $^{00}/_{00}$, papel arjentino, en manos de nuestro delegado en Tinogasta, D. Belisario Grellet, para atender a las necesidades de nuevas partidas de voluntarios. El Sr. Grellet.

a su vez, rindió cuentas documentadas de esos fondos, entregándonos un resto de $ 402 $^{60}/_{00}$ que figura como ingreso en la Tercera Parte de estas cuentas.—No hemos creido necesario recargar nuestros Cuadernos de Comprobantes con la inclusion en ellos de los documentos justificativos pasados a nosotros por los comisionados para estos diversos servicios.

Sobrante.

Fuera de $ 15,000 $^{00}/_{00}$, papel chileno, remitidos a la Tesorería Fiscal de Santiago, por intermedio de D. Joaquin Diaz Besoain, los fondos sobrantes quedan en poder de la Legacion de Chile en las Repúblicas del Plata i de cargo a ella. Igualmente pasan a formar parte de esta Legacion los mapas, libros i otros objetos adquiridos para la Secretaría de la Ajencia Confidencial.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1891.

Adolfo Guerrero.

Alvaro Bianchi Tupper.

PRIMERA PARTE

Delegacion en Buenos Aires de la Junta Ejecutiva de Santiago, a cargo de Alvaro Bianchi Tupper

(20 de Febrero a 15 de Abril)

Moneda Chilena (papel)

DEBE

20 Febrero—Recibido de la Junta.....	$ 100.00	
21 Marzo—Id. de D. Alejandro Fierro C.....	120000.00	120100.00

HABER

A. *Viajes i Comisiones varias* (Cuaderno de Comprobantes núm. 1.)		
Viaje del Delegado desde Santiago a Mendoza.....	19.50	
Id. de D. Alejandro Fierro desde Valparaiso a Rio Janeiro...	1700.00	1719.50
B. *Montonera de Mendoza* (C. de C. núm. 2)		
Remitido a D. Eduardo Lámas para sostenimiento de ella....	$300.00	$300.00
C. *Canjes de Dinero* (C. de C. núm. 3)		
Vendido a D. Ladislao Errázuriz en $ 1000, papel arjentino...	1000.00	

Vendido a D. Ventura Blanco V. en $ 1000, papel arjentino...	1000.00	
Vendido en plaza en $ 86.70, papel arjentino.....	80.50	2080.50
Saldo, que pasa a la *Segunda Parte.*		108000.00
		120100.00

Moneda Inglesa (oro)

DEBE

20 Febrero—Recibido de la Junta.....£	150.00.00	
21 Marzo—Id. de D. Alejandro Fierro C.....	100.00.00	250.00.00

HABER

A. *Viajes i Comisiones varias* (C. de C. núm. 4.) Viaje de D. Alejandro Fierro desde Rio Janeiro a Buenos Aires.	85.10.00	85.10.00
B. *Canjes de Dinero* (C. de C. núm. 5) Venta en plaza de las letras sobre Lóndres, en $ 2526.35, papel arjentino.....	150.00.00	
Venta en plaza de oro sellado en $ 247.80, papel arjentino....	14.10.00	164.10.00
Resta.....		0.00.00
		250.00.00

Moneda Arjentina (papel)

DEBE

2 Marzo—Producto de £ 150.00.00 vendidas en plaza.....$	2526.35	

5 Marzo—Id. de $ 80.50, papel chileno, vendido en plaza.....	86.70	
21 Marzo—Id. de £ 14.10.00 id. id.	247.80	
15 Abril—Id. de $ 1000, papel chileno, vendido a D. Ladislao Errázuriz.....	1000.00	
15 Abril—Id. de $ 1000, papel chileno, vendido a D. Ventura Blanco V.....	1000.00	
Varias fechas—Préstamos hechos por el Banco Nacional.....	12300.00	
Id. id.—Préstamos hechos por el Banco London and River Plate	23848.31	41009.16

HABER

A. *Vida en Buenos Aires* (C. de C. núm. 6.)		
Sostenimiento de Sarjentos de Mar i marineros.....	503.65	
Id. de empleados civiles.....	1068.00	1571.65
B. *Ataques a Buques dictatoriales* (C. de C. núm. 7.)		
Compra de elementos i gastos incurridos en estas operaciones.	3734.20	
Entierro de los marineros muertos en la *Pilcomayo*.....	432.00	
Construccion de una sepultura para los mismos.....	423.35	4589.55
C. *Dispersion de la Division Cámus* (C. de C. núm. 8.)		
Dado al jefe de la comision a Salta i Jujui, D. Mariano Sarratea.....	1500.00	

Proclamas i periódicos para la propaganda.....	76.80	1576.80
D. *Persecucion de Armas dictatoriales* (C. de C. núm. 9.)		
Gastos del Jefe de la comision al Rosario de Santa Fé, D. Arturo Fernandez.....	566.50	
Otros gastos.....	99.00	665.50
E. *Montonera de Mendoza* (C. de C. núm. 10.)		
Remitido a D. Eduardo Lámas..	1000.00	
Compra de ropa.....	3083.24	
Id. de armas.....	590.00	
Id. de medicinas.....	369.14	
Otros gastos	434.05	5476.43
F. *Soborno telegráfico* (C. de C. núm. 11.)		
A..... X. X.....	400.00	
A..... Y. Y.....	390.00	790.00
G. *Servicio telegráfico* (C. de C. núm. 12.)		
4 telegramas a Iquique.....	709.50	
2 idem a Antofagasta.....	126.00	
16 idem a Paris.....	3439.35	
2 idem a Rio Janeiro.....	61.00	
8 idem a Petrópolis.....	208.37	
5 idem a Montevideo.....	9.42	
48 idem al interior de la Arjentina.....	62.88	4616.52
H. *Envío de jente a Iquique* (C. de C. núm. 13.)		
Partida a cargo del Comandante D. José M. Villarreal.....	609.00	609.00

I. *Viajes i Comisiones varias* (C. de C. núm. 14.)		
Viaje del Delegado desde Mendoza a Buenos Aires.....	55.50	
Comision del teniente D. Arturo Cuevas a Montevideo.....	345.00	
Comision de D. Adolfo Guerrero a Montevideo.....	130.50	
Comision de D. Alvaro Lámas a Tupiza i Huanchaca.....	1025.00	
Comision del Comandante D. José M. Villarreal a Montevideo..	76.00	1632.00
J. *Secretaria* (C. de C. núm. 15.)		
Libros, mapas, estampillas i útiles de escritorio.....	223.65	223.65
K. *Gastos de Representacion* (C. de C. núm. 16.)		
Una comida a representantes de la prensa.....	318.60	318.60
L. *Gastos varios* (C. de C. núm. 17.)		
Gastos segun recibos y planillas.	261.71	261.71
M. *Buenas Cuentas* (C. de C. núm. 18.)		
Dado a Oficiales de Marina....	3120.00	
Id. a Sarjentos de Mar i marineros.....	200.00	3320.00
N. *Cancelacion de Empréstitos* (C. de C. núm. 19.)		
Amortizacion total de lo adeudado al Banco Nacional	12300.00	
Intereses.....	45.93	12345.93
Saldo, que pasa a la *Segunda Parte.*		3011.82
		41009.16

SEGUNDA PARTE

Ajencia Confidencial en la República Arjentina del Gobierno Provisorio de Iquique, a cargo de Adolfo Guerrero i Alvaro Bianchi Tupper.

(16 de Abril a 29 de Julio)

Moneda Chilena (papel)

DEBE

16 Abril — Saldo de la *Primera Parte*.....	$ 108000.00	108000.00

HABER

A. *Envío de jente a Iquique* (C. de C. núm. 20.)		
Partida a cargo del teniente D. Arturo Cuevas.....	1000.00	1000.00
B. *Préstamos* (C. de C. núm. 21.)		
A D. Gonzalo Gonzalez.....	1000.00	1000.00
C. *Canjes de Dinero* (C. de C. núm. 22.)		
Compra en plaza de £ 66.00.00	1000.00	
Remitido a Chile por intermedio de D. Joaquin Diaz B. para adquirir una letra sobre Lóndres (Se obtuvo £ 1770.16.08) ..	25000.00	

Vendido en $ 10.000, papel arjentino, por intermedio de D. Antonio Subercaseaux.....	10000.00	
Remitido a Chile por intermedio del Banco London and River Plate para adquirir una letra sobre Lóndres (Se obtuvo £ 3426.02.11).....	55000.00	91000.00
Saldo, que pasa a la *Tercera Parte*.		15000.00
		108000.00

Moneda Inglesa (oro)

DEBE

25 Abril—Comprado en plaza con $ 1000, papel chileno.....£	66.00.00	
25 Abril—Comprado en plaza con $ 736.95, papel arjentino...	41.01.00	
29 Mayo—Producto de $ 25.000, papel chileno, enviados a Chile en 25 de Abril.....	1770.16.08	
22 Julio—Préstamo hecho por el Banco London and River Plate: $ 5000, oro arjentino, igual al cambio de 48 d. a.....	1000.00.00	
25 Julio—Contribucion de D. Francisco Carvallo Elizalde para pagar su viaje a Iquique en el *Bawnmore*.....	20.00.00	
25 Julio—Id. id. de D. Alvaro Lámas con igual objeto.....	20.00.00	
25 Julio—Id. id. de D. Manuel Puelma Tupper con igual objeto.....	20.00.00	

25 Julio—Comprado en plaza con $ 400, papel arjentino.....	20.00.00	
25 Julio—Préstamo hecho por el Banco London and Brazilian..	100.00.00	3057.17.08

HABER

A. *Envío de jente a Iquique* (C. de C. núm. 23.)		
Pagado al ajente de la P. S. N. C. en Punta Arenas por pasajes a Valparaiso de los Oficiales de Marina D. A. Valdez, D. V. Gonzalez i D. N. Solar, i por pasajes a Buenos Aires de los Comandantes D. Arturo Fernandez i D. Eduardo Valenzuela.....	106.00.00	
Flete i seguro de la cantidad anterior.....	1.01.00	
Al capitan del *Bawnmore* por seis pasajes a Iquique.....	120.00.00	227.01.00
B. *Calzado para el Ejército* (C. de C. núm. 24.)		
A Moreau i Cia., a cuenta.....	1000.00.00	
Al capitan del *Bawnmore* por flete del calzado.....	45.00.00	1045.00.00
C. *Canjes de Dinero* (C. de C. núm. 25.)		
Venta en plaza en $ 35051.54, papel arjentino, de la letra por.	1770.16.08	1770.16.08
Saldo, que pasa a la *Cuarta Parte.*		15.00.00
		3057.17.08

Moneda Arjentina (papel)

DEBE

16 Abril—Saldo de la *Primera Parte*.....$	3011.82	
18 Abril—Préstamo hecho por el Banco London and River Plate	1100.00	
27 Abril—Préstamo hecho por el señor D. Belisario Lopez....	10000.00	
2 Mayo—Producto de $ 10000, papel chileno, vendidos en esta fecha.....	10000.00	
29 Mayo—Producto de la letra por £ 1770.16.08, vendida en esta fecha.....	35051.54	59163.36

HABER

A. *Vida en Buenos Aires* (C. de C. núm. 26.)		
Sostenimiento de Oficiales de Marina.....	1828.30	
Id. de Sarjentos de Mar i marineros	792.46	
Id. de empleados civiles.....	625.65	
Cuentas de hospital.....	640.00	
Calzado para los marineros.....	200.00	4086.41
B. *Dispersion de la Division Cámus* (C. de C. núm. 27.)		
Dado al Jefe de la comision a Salta i Jujui, D. Mariano Sarratea	3000.00	
Dado al Jefe de la comision a Córdoba i Tucuman, D. Galo Irarrázabal.....	920.00	
Otros gastos.....	66.30	3986.30

C. *Persecucion de Armas dictatoriales* (C. de C. núm. 28.)		
Dado al ajente Watkins por sus servicios en Salta i Jujui....	1300.00	
Dado al ajente Santurio por gastos en Montevideo.....	569.50	
Otros gastos.....	239.00	2108.50
D. *Montonera de Mendoza* (C. de C. núm. 29.)		
Pago de animales para el viaje de la jente a Copiapó.....	1132.00	
Un estuche de cirujía.....	85.00	
Otros gastos.....	140.30	1357.30
E. *Caravana de San Juan* (C. de C. núm. 30.)		
Remitido a San Juan para su sostenimiento	3300.00	
Otros gastos.....	3.65	3303.65
F. *Soborno telegráfico* (C. de C. núm. 31.)		
A..... X. X.....	200.00	
A..... Y. Y.....	1560.00	
A..... Z. Z.....	1300.00	
Otros gastos.....	320.00	3380.00
G. *Servicio telegráfico* (C. de C. núm. 32.)		
2 telegramas a Santiago.....	14.24	
8 idem a Iquique.....	1840.25	
11 idem a Antofagasta.....	597.78	
2 idem a Lóndres.....	207.60	
1 idem a Hamburgo	105.00	
1 idem a Nueva-York.....	49.00	
1 idem a Bordeaux.....	118.80	
44 idem a Paris	5580.85	

1 idem a Rio Janeiro	36.25	
1 idem a Petrópolis	14.40	
9 idem a Montevideo	7.10	
1 idem a Tupiza	14.08	
10 idem a Pulacayo	271.32	
112 idem al interior de la Arjentina	169.80	9026.47
H. *Envío de jente a Iquique* (C. de C. núm. 33.)		
Partida a cargo del Comandante D. Arturo Fernandez	6337.00	
Partida a cargo del Teniente D. Arturo Cuevas	3000.00	
Partida a cargo del Señor D. Enrique Mac-Iver	160.00	
A otras personas para su viaje a Chile	850.00	
Un botiquin de campaña	106.95	
Otros gastos	442.90	10896.85
I. *Viajes i Comisiones varias* (C. de C. núm. 34.)		
Comision de D. Mariano Sarratea a Tucuman	143.00	
Comisiones del ajente Drigalski a diversos puntos	97.10	
Viaje de Alvaro Bianchi Tupper a Montevideo	25.00	265.10
J. *Secretaria* (C. de C. núm. 35.)		
Alquiler de casa	390.00	
Muebles e instalacion	106.30	
Estampillas i útiles de escritorio.	196.83	603.13
K. *Gastos varios* (C. de C. núm. 36.)		
Gastos judiciales	140.00	
Impresion de un folleto	160.00	
Otros gastos	258.75	558.75

L. *Buenas Cuentas* (C. de C. núm. 37.)		
Dado al Contador D. Enrique Frederick para repartir a Oficiales i marineros.....	894.50	894.50
M. *Préstamos* (C. de C. núm. 38.)		
A D. Enrique Barra.....	800.00	
A D. Manuel Puelma Tupper..	250.00	
A D. Maximiliano Gonzalez...	300.00	
A D. Samuel Lindsay.....	100.00	
A D. Erick Drigalski.....	985.00	2435.00
N. *Canjes de Dinero* (C. de C. núm. 39.)		
Compra en plaza de £ 41.01.00	736.95	
Id. id. de $ 63.80, oro uruguayo	276.70	
Id. id. de £ 20.00.00.....	400.00	1413.65
Saldo, que pasa a la *Cuarta Parte.*		14847.75
		59163.36

Moneda Uruguaya (oro)

DEBE

4 Julio—Comprado en plaza con $ 276.70, papel arjentino...	$ 63.80	63.80

HABER

A. *Servicio telegráfico* (C. de C. núm. 40.)		
4 telegramas a Buenos Aires...	1.40	1.40
B. *Gastos varios* (C. de C. núm. 41.)		
Gastos segun planilla.....	1.20	1.20
Saldo, que pasa a la *Cuarta Parte.*		61.20
		63.80

TERCERA PARTE

Ajencia Confidencial en la República Arjentina del Gobierno Provisorio de Iquique, a cargo de Adolfo Guerrero

(30 de Julio a 7 de Setiembre, i liquidacion subsiguiente.)

Moneda Chilena (papel)

DEBE

30 Julio—Saldo de la *Segunda Parte*.....	$ 15000.00	15000.00

HABER

A. *Remision de Dinero a Chile* (C. de C. núm. 42.) Remitido a la Tesoreria Fiscal de Santiago por intermedio de D. Joaquin Diaz B.....	15000.00	15000.00
Resta.....		0.00
		15000.00

Moneda Inglesa (oro)

DEBE

11 Agosto—Producto de $ 55000, papel chileno, enviados a Chile en 23 de Julio.....	£ 3426.02.11	

13 Agosto — Remesado por D. Agustin Ross, desde Lóndres, por conducto del Banco London and River Plate.....	2000.00.00	5426.02.11

HABER

A. *Canjes de Dinero* (C. de C. núm. 43.)		
Conversion en $ 16954.11, oro arjentino, de.....	3426.02.11	
Conversion en $ 9948.18, oro arjentino, de.....	2000.00.00	5426.02.11
Resta.....		0.00.00
		5426.02.11

Moneda Arjentina (oro)

DEBE

11 Agosto — Producto de £ 3426.02.11 tomadas por el Banco London and River Plate.	16954.11	
13 Agosto — Producto de £ 2000.00.00 tomadas por el mismo Banco.....	9948.18	26902.29

HABER

A. *Soborno telegráfico* (C. de C. núm. 44.)		
A..... Y. Y.....	50.00	
A..... Z. Z.....	50.00	100.00

B. *Servicio telegráfico* (C. de C. núm. 45.)		
25 telegramas a Paris.....	1310.01	
14 idem a Rio Janeiro.....	134.80	
2 idem a Iquique.....	179.74	
4 idem a Buenos Aires (desde Montevideo.).....	2.90	1627.45
C. *Viajes i Comisiones varias* (C. de C. núm. 46.)		
Viaje a Montevideo del Ajente Confidencial.....	50.00	50.00
D. *Calzado para el Ejército* (C. de C. núm. 47.)		
A Moreau i Cia. por cancelacion total de su factura.....	4421.95	4421.95
E. *Trasporte "Aguila"* (C. de C. núm. 48.)		
Gastos impuestos por este buque.	458.10	458.10
F. *Gastos varios* (C. de C. núm. 49.)		
Comision por envío de dinero a Chile.....	13.81	13.81
G. *Cancelacion de Empréstitos* (C. de C. núm. 50.)		
Amortizacion total de lo adeudado al Banco London and River Plate por sus préstamos en papel, e intereses correspondientes	6798.16	
Amortizacion total de lo adeudado al mismo Banco por sus préstamos en oro, e intereses correspondientes.....	5033.85	
Amortizacion total de lo adeudado a D. Belisario Lopez, e intereses correspondientes.....	2615.25	14447 26

H. *Canjes de Dinero* (C. de C. núm. 51.)		
Compra en plaza de $ 7607.70, papel arjentino, con.....	1904.00	1904.00
Balance, de cargo a la *Legacion en el Plata*.....		3879.72
		26902.29

Moneda Arjentina (papel)

DEBE

7 Setiembre—Comprado en plaza con $ 1904.00, oro arjentino.	7607.70	
15 Setiembre — Devuelto por D. Belisario Grellet, del dinero dado al Comandante D. Arturo Fernandez para su viaje a Chile	402.60	
31 Octubre — Entregado por Alvaro Bianchi Tupper, como saldo de las cuentas de la Ajencia Confidencial en el Brasil (Véase la *Cuarta Parte.*).....	10362.30	18372.60

HABER

A. *Vida en Buenos Aires* (C. de C. núm. 52.)		
Cuentas de hospital.....	160.00	160.00
B. *Caravana de San Juan* (C. de C. núm. 53.)		
Dado para su sostenimiento.....	1078.40	1078.40
C. *Soborno telegráfico* (C. de C. núm. 54.)		
A..... Y. Y.....	2000.00	
A..... Z. Z.....	682.00	
Otros gastos.....	408.60	3090.60

D. *Servicio telegráfico* (C. de C. núm. 55.)		
7 telegramas a Paris	1593.00	
48 idem a Montevideo	83.10	
Telegramas varios por D Joaquin Diaz B.	44.38	
Telegramas varios segun planilla.	100.00	1820.48
E. *Calzado para el Ejército* (C. de C. núm. 56.)		
Cuenta de embarque del mismo.	417.00	417.00
F. *Medicinas enviadas a Chile* (C. de C. núm. 57.)		
Importe de las que se remitió por pedido del señor Jeneral D. Manuel Baquedano	7662.20	7662.20
G. *Secretaria* (C. de C. núm. 58.)		
Alquiler de casa	1200.00	
Traslacion e instalacion del archivo de la Legacion en el Plata.	200.00	
Estampillas i útiles de escritorio.	91.60	1491.60
H. *Gastos varios* (C. de C. núm. 59.)		
Gastos segun recibos.	27.30	27.30
Balance, de cargo a la *Legacion en el Plata*		2625.02
		18372.60

CUARTA PARTE

Ajencia Confidencial en el Brasil del Gobierno Provisorio de Iquique, a cargo de Alvaro Bianchi Tupper.

(30 de Julio a 7 de Setiembre, i liquidacion subsiguiente.)

Moneda Uruguaya (oro)

DEBE

30 Julio—Saldo de la *Segunda Parte*.....$	61.20	61.20

HABER

A. *Servicio telegrafico* (C. de C. núm. 60.)		
1 telegrama a Buenos Aires....	1.20	1.20
B. *Viajes i Comisiones varias* (C. de C. núm. 61.)		
Viajes del Ajente Confidencial desde Montevideo a Rio Janeiro i desde Montevideo a Buenos Aires, al regreso de su comision	60.00	60.00
Resta.....		0.00
		61.20

Moneda Inglesa (oro)

DEBE

30 Julio—Saldo de la *Segunda Parte*..... £	15.00.00	
Varias fechas.—Préstamos hechos por el Banco London and Brazilian.....	200.00.00	215.00.00

HABER

A. *Canjes de Dinero* (C. de C. número 62.)		
Compra en plaza de 1.676,920 Reis, al cambio de Reis 15820 por Libra.....	106.00.00	
Venta en plaza en $ 2180.00, papel arjentino.....	109.00.00	215.00.00
Resta.....		0.00.00
		215.00.00

Moneda Brasilera (papel)

DEBE

6 Agosto — Comprado con £ 106.00.00..... Reis	1.676.920	1.676.920

HABER

A. *Vida en Rio Janeiro* (C. de C. núm. 63.)		
Hotel del Ajente Confidencial...	422.840	422.840
B. *Servicio telegráfico* (C. de C. núm. 64.)		
1 telegrama a Santiago.....	145.700	

1 idem a Valparaiso.....	46.920	
2 idem a Iquique.....	148.580	
7 idem a Paris.....	321.300	
11 idem a Buenos Aires.....	208.000	
10 idem al interior del Brasil....	80.790	951.290
C. *Viajes i Comisiones varias* (C. de C. núm. 65.)		
Dos viajes a Petrópolis del Ajente Confidencial.....	16.000	
Regreso a Buenos Aires del Ajente Confidencial.....	198.200	214.200
D. *Secretaria* (C. de C. núm. 66.)		
Compra de libros, estampillas i útiles de escritorio.....	52.900	52.900
E. *Gastos varios* (C. de C. núm. 67.)		
Gastos segun recibos i planillas..	35.690	35.690
Resta.....		0.000
		1.676.920

Moneda Arjentina (papel)

DEBE

30 Julio—Saldo de la *Segunda Parte*.....$	14847.75	
30 Setiembre—Venta en plaza de £ 109.00.00.....	2180.00	17027.75

HABER

A. *Viajes i Comisiones varias* (C. de C. núm. 68.)		
Regreso a Buenos Aires del Ajente Confidencial.....	15.00	15.00

B. *Gastos varios* (C. de C. núm. 69.)		
Gastos segun planilla.....	17.90	17.90
C. *Cancelacion de Empréstitos* (C. de C. núm. 70.)		
Amortizacion total de lo adeudado al Banco London and Brazilian, incluyendo intereses i comisiones.....	6632.55	6632.55
Saldo, entregado a la *Legacion en el Plata*.....		10362.30
		17027.75

RESÚMEN

Concentrando en una sola las cuatro partes en que se dividen las Cuentas anteriores; suprimiendo las partidas que se balancean entre sí; reduciendo todos los valores a moneda chilena de 22 peniques, para lo cual consideraremos que

Una libra esterlina vale. $ 4.70 de oro uruguayo.
$ 5.00 de oro arjentino.
$ 20.00 de papel arjentino.
i Rs. 15820 de papel brasilero.

I cargando, finalmente, a *Pérdida en el Cambio* la diferencia entre el valor obtenido al vender billete chileno i el valor efectivo de 22 peniques que hoi tiene, se tendrá el siguiente resultado:

ENTRADAS

Recibido de la Junta Ejecutiva de Santiago, $ 100.00, papel chileno i £ 150.00.00, equivalente a..... .....$	1736.36	
Recibido de D. Alejandro Fierro Carrera $ 120000.00, papel chileno i £ 100.00.00, equivalente a.....	121090.91	
Recibido de los señores Augusto Matte i Agustin Ross, Ajentes en Paris, £ 2000.00.00, equivalente a.....	21818.18	144645.45

SALIDAS

Invertido.

Vida en Buenos Aires.....$	3173.49	
Vida en Rio Janeiro.....	291.58	
Ataques a Buques dictatoriales..	2503.39	
Dispersion de la Division Cámus.	3034.42	
Persecusion de Armas dictatoriales.....	1513.09	
Montonera de Mendoza.....	12027.49	
Caravana de San Juan.....	2390.21	
Soborno telegráfico.....	4178.51	
Servicio telegráfico.....	12647.44	
Envío de jente a Iquíque.....	8878.68	
Viajes i Comisiones varias.....	4091.25	
Calzado para el Ejército.....	21275.35	
Medicinas enviadas a Chile.....	4179.38	
Trasporte *Aguila*.....	999.49	
Secretaria.....	1301.05	
Gastos de Representacion.....	173.78	
Gastos varios.....	455.94	
Intereses i Comisiones.....	1993.32	
Pérdidas en el Cambio.....	30577.55	115685.41

Cuentas por cobrar

Dado a Buenas Cuentas a Oficiales de Marina, Sarjentos de Mar i marineros, un equivalente de	2298.82	
Prestado a varias personas, un equivalente de.....	1764.55	4063.37

Sobrante

Remitido a la Tesoreria Fiscal de Santiago.....	15000.00	
En poder de la Legacion de Chile en el Plata, $ 3879.72, oro arjentino i $ 2625.02, papel arjentino: equivalente a.....	9896.67	24896.67
		144645.45

Resulta así, que la representacion de los intereses de la Revolucion Chilena en las Repúblicas del Atlántico importó un gasto efectivo de ciento quince mil seiscientos ochenta i cinco pesos i cuarenta i un centavos, de moneda chilena, (1) incluyendo en este total el valor del calzado para el Ejército i de las medicinas enviadas a Chile desde Buenos Aires.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1891.

Adolfo Guerrero.

Alvaro Bianchi Tupper.

(1) En el resúmen de las Cuentas del Delegado en Mendoza, D. Eduardo Lámas G. (Véase Parte IV de esta publicacion) aparece que él invirtió, además de lo computado en las Cuentas anteriores, lo siguiente: $ 1500.00, papel arjentino, recibidos de D. Antonio Subercaseaux, $ 5000.00, papel chileno, recibidos de la Junta de Santiago i $ 350.00, papel chileno, recibidos de la Intendencia del Ejército en Copiapó; todo lo cual equivale a $ 6168.19, papel chileno de 22 peniques, que debe agregarse al total dado en el testo como importe de los gastos de la Revolucion, en las Repúblicas del Atlántico.

IV

PARTE I CUENTAS

DE LA

DELEGACION EN MENDOZA

Delegacion en Mendoza
DE LA
JUNTA EJECUTIVA DE SANTIAGO

Señor Representante de la Revolucion, en Buenos Aires, D. Alvaro Bianchi Tupper.

Imposibilitados de volver a Chile despues de la ruptura del telégrafo trasandino, por tener constancia de que se estaba en posesion de nuestros nombres; pues, segun se nos aseguró por personas en situacion de saberlo, se habia levantado un sumario contra nosotros por el Juez del Crímen de Los Andes, resolvimos esperar en Mendoza el momento de incorporarnos al Ejército Constitucional, momento que creíamos próximo. Nos acompañaban los Señores Cárlos A. Gutierrez, Luis Carvajal, Juan Serrano, Samuel Lindsay i Jorje Lámas. El Señor D. Antonio Subercaseaux, a quien acompañamos desde Puente del Inca, pensó establecerse en Mendoza, i bajo su direccion dimos principio a una propaganda activa en favor de nuestra causa. Desde los primeros días se nos juntaron varios chilenos residentes en Mendoza, ayudandonos en los distintos trabajos; entre estos se cuentan los Señores Santiago Vial, Pedro P. Araoz i Aparicio Toro C. i un poco mas tarde el Señor Anjel Guarello que se encontraba en Puente del Inca, desde donde servía eficazmente a nuestra causa enviando correspondencias telegráficas a distintos diarios Arjentinos.

El paso del ministro Godoy con tropa fué una de las primeras ocasiones que se nos presentó de servir eficazmente a nuestra causa. Debido a nuestros avisos se consiguió hacer zarpar de Buenos Aires a la torpedera *Lynch* ántes de la llegada de Godoy a ese puerto. Su tropa fué denunciada a las autoridades i se consiguió desertar algunos soldados de ella. Las partidas sucesivas de tropa que se envió desde Santiago fueron, ya desarmadas, ya molestadas de diferentes modos. Este fué, sin duda, el primer llamado a la opinion pública arjentina en favor de nuestra causa. Rara vez se consiguió lo que se perseguia, porque la opinion pública, no es aún en la República Arjentina, un poder eficaz en la marcha de los negocios públicos; pero sí se consiguió aumentar los gastos que ocasionaban a Balmaceda sus espediciones al esterior. Desde entónces los soldados se tomaban la pena de ir disfrazados, viajaban en trenes espresos, sus comidas se hacian en lugares retirados de las poblaciones i en las altas horas de la noche. Se vió obligado a subvencionar algunos diarios de la localidad encargados de defender la causa del Gobierno i, en fin, tuvo que organizar un servicio de guarnicion en Los Andes i en distintos otros puntos de la Cordillera, servicio que tenía su obligado complemento en otro de espías establecido en Mendoza. Provocar todas estas medidas era hacerle la guerra eficazmente, obligandole a malgastar las cuantiosas sumas que esto importaba.

A fines de Febrero Ud. pasó por Mendoza encargándome del establecimento de un servicio de propios a fin de llevar i traer correspondencia con la Junta de Santiago. Este servicio de propios hizo varios viajes i llevó a Santiago toda la correspondencia que, dirijida a la Junta, se me envió desde Buenos Aires. Este servicio subsistió hasta que se hizo inútil por ha-

berse restablecido el servicio telegráfico entre uno i otro lado de los Andes, a mediados de Abril.

A principios de Marzo creímos útil a nuestros intereses publicar en Mendoza una hoja periódica. La colaboracion en los diarios de la localidad era ocasionada a sospechas de favorecer con nuestras simpatías a algunos de los bandos que se disputan el gobierno local. El bando que apoyaba a la administracion nos era hostil i el de oposicion estaba espuesto constantemente a toda clase de atropellos i vejámenes por parte de las autoridades. Creímos que la publicacion de una hoja periódica editada por nosotros, sin injerencia alguna en las cuestiones locales, era lo que mas podía convenir a nuestros intereses. Era necesario, por otra parte, hacer propaganda de nuestras ideas a fin de desvanecer las erróneas que se nos imputaban por la prensa de Santiago al servicio esclusivo de Balmaceda, i las cuales tenían alguna circulacion en los diarios de la localidad. Creo que la hoja publicada sirvió a sus propositos. Alcanzaron a aparecer 18 números hasta el dia 16 de Mayo, víspera de nuestra partida de Mendoza. ([1])

A fines de Marzo llegaron a Mendoza los Señores Galo Irarrázabal i Alejandro Fierro, enviados desde Buenos Aires por Ud. con encargo de dar comienzo a la formacion de una hospedería para voluntarios de la Causa Constitucional ([2]). . .

. . . . . .

. . . . . .

---

(1) Este periódico se llamó: La Voz de Chile.

(2) Fué esta agrupación de chilenos, destinada solamente a aumentar las fuerzas constitucionales del Norte de Chile, la que se conoció por el público con el nombre errado de *Montonera de Mendoza*; nombre aceptado por nosotros i usado en estos documentos, a pesar de su evidente impropiedad.

Acto continuo se procedió a llevar a cabo la idea, enviandose comisionados al sur i norte de la provincia a fin de recojer jente i se tomaron en Mendoza dos sitios adecuados en los suburbios de la poblacion. En pocos dias se tuvo ya una base de soldados, con los cuales se procedió a hacer los ejercicios necesarios para darles una lijera capa de disciplina militar. Esta Montonera llegó a juntar cerca de cien hombres.

A mediados de Abril se anunció el paso de la Division Cámus por territorio arjentino i con este motivo los Señores Galo Irarrázabal, Alejandro Fierro i varias Clases fueron enviadas de Mendoza a Córdoba con el propósito de hacer propaganda entre los soldados de esa Division e inducirlos a quedarse en la Arjentina o acompañarnos al Norte. Se dió órden de paralizar los trabajos de enganche de voluntarios, respetando solo los compromisos contraídos con los enganchados hasta esa fecha. La Division Cámus dejó en Mendoza cerca de veinte clases i soldados que ingresaron a la Montonera. El 7 de Mayo se presentó en nuestra casa el Comandante D. Cárlos Rojas Arancibia que habiendo formado la resolucion de abandonar la Division en que venía, logró burlar la activa vijilancia de que eran objeto los oficiales i soldados de ella. El Teniente Señor Canto i el subteniente Alvarez quedaron tambien en Mendoza con nosotros. Por efecto de la partida del Señor Galo Irarrázabal la direccion especial de la Montonera quedó a cargo del oficial uruguayo Señor José A. Sierra, a quien el señor Irarrázabal confió dicha direccion.

La Junta de Santiago me había comunicado a principios de Marzo la intencion que abrigaba Balmaceda de enviar por Uspallata la existencia en barras de plata que, con el fin de amortizar las emisiones fiscales, se había reunido de tiempo atras. Con el objeto de estar debidamente informado a este

respecto i con la debida anticipacion se envió a Puente del Inca a los Señores Luis Carvajal i Jorje Lámas, que permanecieron ahí hasta que el rigor de la estacion lo permitió, i se tomaron en Mendoza algunas precauciones a fin de poder obrar si hubiere llegado el caso i las circunstancias lo hubieran permitido. He visto en la correspondencia que el Ministro de Alemania, Señor Gutschmid, mantenia con su Gobierno que en una conferencia que tuvo con el Ministro de Hacienda en aquella época, éste le espresaba que el envío de las barras de plata por la Cordillera exijiría, fuera de un fuerte gasto, "una fuerte escolta" i el "amparo de las autoridades arjentinas". Me atrevo a creer que nuestros trabajos en Mendoza podían contar por algo en estas precauciones i temores.

El 5 de Abril me anunciaba la Junta de Santiago el viaje por Mendoza de los Señores Vega i Sanz, portadores de $ 400,000 destinados, segun en esa comunicacion se espresaba, a hacer frente a los gastos de la espedicion Cámus. En efecto, el mismo día llegaban a Mendoza dichos señores i partían al día siguiente. Se comisionó a Alfredo Watkins, injeniero electricista establecido en Mendoza i que había ofrecido sus servicios a nuestra causa, para privar a Balmaceda de dicha suma. Partió junto con Lorenzo Montero Barrios en seguimiento de ellos, en el mismo tren en que estos abandonaron Mendoza. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Cuando pasó por Mendoza el Señor Jorje Aninat me significó que la Junta de Santiago (mediados de Abril) estimaba que nuestros servicios eran mas útiles en Iquique que en Mendoza. Como no era posible perder el fruto de los trabajos hechos en la formacion de la Montonera i como se anunciaba el

paso de la Division Cámus para esos dias, creímos que no era posible sin detrimento para nuestros intereses, abandonar la ciudad i esperamos a que la Division Cámus pasase por Mendoza; lo cual seguramente no fué un cálculo erróneo.

Varias partidas de armas enviadas desde el Rosario con destino a Chile, de propiedad del Gobierno de Balmaceda, fueron objeto de tenaces acechanzas. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Por una causa o por otra, estas tentativas, así como las innumerables denuncias que se hizo a las autoridades, no dieron resultados favorables. ([1])

Varias partidas de caballos que se enviaban para el ejército fueron el objeto de esfuerzos diversos, ya con el fin de que fueran adquiridas por el Ejército Constitucional, ya con el de dispersarlas en la pampa, sin que el éxito nos fuera favorable.

En los primeros dias de Mayo la autoridad federal de la provincia de Mendoza nos dió órden de disolver la Montonera. Nuestras protestas fueron desoídas i nos vimos poco despues desalojados del local en que se reunía la jente. Se consiguió evitar la dispersion alojándola en distintas casas. Inmediatamente se organizó la primera caravana a Chile, que partió de Mendoza en los dias 5 i 6 de Mayo, a las órdenes de D. Temístocles Urzúa i D. Juan Serrano. De Mendoza partieron 38 personas i en San Juan se juntaron algunas mas, llegando a Copiapó, a fines de Mayo, 44 personas.

El 17 de Mayo salió de Mendoza la segunda caravana, que

(1) Se logró, sin embargo, detener en la República Arjentina hasta despues del triunfo de la Revolucion, una partida de 1500 carabinas Winchester con un millon quinientos mil tiros a bala.

llevaba consigo 50 personas, con las que pocos dias ántes se habian enviado a cargo del Sr. Flores a preparar nuestra partida de San Juan. En este punto i en el Rodeo hubo varios ingresos i deserciones, lo que redujo la espedicion a 42 personas, de las que cerca de veinte eran oficiales o personas que podian serlo. La direccion militar de esta espedicion se la confié al Señor Cárlos Rojas Arancibia. Por accidentes sufridos en el camino, hubo necesidad de dividirse en dos partidas, una de las cuales avanzaría inmediatamente i la otra esperaría dos dias la llegada de algunas mulas que se nos iba a proporcionar. Esta determinacion se tomó en el punto denominado Maliman de Arriba. La primera partida avanzó i tuvo la suerte de encontrar el camino abierto, felicidad que no tuvo la segunda partida, que se vió obligada a volver sobre sus pasos con pérdidas de algunos hombres i con gran peligro de todos ellos. Esta partida había quedado a cargo del Capitan de guardias nacionales D. Pedro N. Peña.

Acompaño a esta relacion la Cuenta del dinero recibido i la de su inversion documentada ([1]). Como Ud. observará, la Delegacion de Mendoza dependía de Ud. i de la Junta de Santiago. He creido innecesario, por la unidad del propósito a que obedecíamos, distribuir los gastos hechos, imputándolos, ya a la delegacion de Buenos Aires, ya a la Junta de Santiago. Ud. se servirá, al remitir mis Cuentas a la Junta que funcionó en Santiago, hacer presente lo que dejo indicado.

Esta relacion rápida de la mayor parte de los trabajos hechosen Mendoza, la he demorado hasta hoi, por varias razones, entre las que ocupa el primer lugar la de haber estado Ud.

---

(1) Un resúmen de esta Cuenta se publica como anexo al final de este Parte.

ausente del pais i la de haber dejado todos mis papeles en Iquique, de donde me han sido remitidos con algun atraso; ocupaciones diversas, por otra parte, me habían quitado el tiempo necesario para entregarme a esto.

Si Ud. o los miembros de la Junta tuvieran algunas observaciones que hacerme sobre los gastos hechos, tendré el mayor gusto en dar todas las esplicaciones que se necesiten.

Acompaño igualmente los archivos telegráfico i epistolar.

Santiago, Marzo 29 de 1892.

EDUARDO LÁMAS G.

Anexo al Parte del Delegado en Mendoza.

RENDICION DE CUENTAS

DE LA

DELEGACION EN MENDOZA DE LA REVOLUCION CHILENA DE 1891

(RESÚMEN)

Moneda Arjentina (papel)

ENTRADAS

Febrero 26..	Recibido de D. Antonio Subercaseaux, por cuenta de la Junta Ejecutiva de Santiago....	$	1500.00
Marzo 14...	Recibido de los señores Gregorio Donoso i Cárlos Walker M., una libranza contra el Banco de Mendoza por $ 5000.00, papel chileno, que produjo.	„	5700.00
„ 24...	Recibido de D. Alvaro Bianchi Tupper $ 8300.00, en billetes chilenos, que produjeron....	„	9712.60
Abril 15....	Recibido de D. Alvaro Bianchi Tupper.....	„	1000.00
Mayo 17....	Venta de muebles de la casa ocupada por la Delegación...	„	209.45
Varias fechas.	Producto de *La Voz de Chile*, deducidos los gastos de reparto.	„	60.00
	TOTAL....	$	18182.05

SALIDAS

Partida N.°	1	Entregado a los Señores Galo Irarrázabal i Alejandro Fierro C., (Viaje de Buenos Aires a Mendoza; organizacion de la Montonera; comision a Córdoba i Tucuman a desorganizar la Division Cámus, etc.) (70 comprobantes).....	$	1751.60
„ „	2	Entregado a D. José A. Sierra, (Diarios a soldados i marineros que formaban la Montonera; rancho para la misma, etc.) (104 comprobantes)....	„	2286.06
„ „	3	Entregado a D. Temístocles Urzúa C., (Viaje de Chile a Mendoza con varios ausiliares; primera caravana de jente enviada a Copiapó) (17 comprobantes)	„	2515.30
„ „	4	Vida en Mendoza (Arriendo de casa; pension de oficiales i emigrados al servicio de la causa) (27 comprobantes)...	„	2875.25
„ „	5	Publicaciones (Boletines, comunicados en la prensa, proclamas, etc.) (14 comprobantes).	„	524.00
„ „	6	Servicio telegráfico (139 comprobantes)	„	358.79
„ „	7	Comisiones varias (Viajes de ajentes de la Junta Ejecutiva entre Santiago i Mendoza; envío de Oficiales de Marina desde Mendoza a Buenos Ai-		

		res; persecucion de armas i dinero del Dictador, etc. etc.) (31 comprobantes).....	„	3142.20
„	„ 8	Gastos varios (Pagos por varios servicios; preparativos de marcha a Chile) (56 comprobantes)	„	697.18
„	„ 9	Marcha a Chile (Mulas, víveres, pasajes, etc., para la segunda caravana de jente enviada a Copiapó) (43 comprobantes).	„	4031.67
		TOTAL....	$	18182.05

Moneda Chilena (papel)

ENTRADAS

Junio.....		Producto de la venta de tres mulas en San Antonio.....	$	160.00
„		Recibido de la Intendencia Jeneral del Ejército en Copiapó, a cuenta del valor de mulas entregadas	„	350.00
		TOTAL....	$	510.00

SALIDAS

Partida N.° 10		Marcha a Chile (Gastos de viaje de las caravanas de jente enviadas a Copiapó) (1 comprobante).....	$	510.00
		TOTAL....	$	510.00

Santiago, Marzo 29 de 1892.

EDUARDO LÁMAS G.

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

F
3083
G84 La Guerra civil de Chile en
1891

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 20 10 10 018 4